



ANUNCIO

LICITACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE QUIOSCO – BAR EN PARQUE DE LA CONSTITUCIÓN.

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de junio, el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la adjudicación del servicio quiosco – bar en el Parque de la Constitución de Barcarrota, mediante procedimiento abierto sujeto a varios criterios, por vía de urgencia, se anuncia convocatoria con arreglo a lo siguiente:

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS.

PRIMERA.- Objeto: la adjudicación, mediante procedimiento abierto, por vía de urgencia, del servicio quiosco – bar del Parque de la Constitución hasta el 31 de diciembre de 2015. Se adopta esta forma de contratar de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

SEGUNDA.- La selección se efectuará atendiendo a los siguientes criterios:

| | |
|--|----------------|
| 1.- Oferta económica, a partir de 300€ | De 0 a 5 pts. |
| 2.- Situación de desempleo | De 0 a 10 pts. |
| 3.- Creación de empleo | De 0 a 5 pts. |
| 4.- Situación familiar | De 0 a 10 pts. |

Se otorgará la máxima puntuación al criterio más valorado, puntuándose proporcionalmente el resto.

TERCERA.- Podrán concurrir al presente concurso, todas las personas que, con arreglo a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, no estuvieran incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar con este Ayuntamiento.

CUARTA.- Garantías.

| | |
|-----------------|---------------------------------|
| 1.- Provisional | 60'00€ (2% del dominio público) |
| 2.- Definitiva | 90'00€ (3% del dominio público) |

QUINTA.- Propositiones: los concursantes, que habrán de ajustarse al modelo descrito por el presente pliego, deberán presentar:

- Documento acreditativo de la Constitución de la garantía
- Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.



- c) Acreditación documentada de las circunstancias, en orden, a proceder a la valoración de los criterios que rigen la selección.

Las proposiciones se presentarán con arreglo al modelo descrito, en sobre cerrado y en el que figurará la inscripción "Proposición para tomar parte en la licitación, para adjudicar, por vía de urgencia, el servicio de quiosco – bar del Parque de la Constitución, de Barcarrota".

El plazo de presentación de proposiciones será de 8 días naturales desde el anuncio del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

SEXTA.- El precio ofertado se hará efectivo, el primer 50% al inicio de la actividad y el segundo 50% antes del 31 de julio de 2015.

SÉPTIMA.- Serán de cargo del adjudicatario, los gastos de consumo eléctrico, y los gastos que se originen por la licitación.

Barcarrota a 2 de junio de 2015.

ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: D. Alfonso C. Macias Gata



MODELO DE PROPOSICIÓN.

Don _____, vecino
de _____, con domicilio en _____,
nº _____, C.P. _____, formula la opción a que se le adjudique la explotación del
servicio de quiosco – bar del Parque de la Constitución, ofertando la cantidad
de _____ Euros.

Adjuntado en otro sobre los documentos administrativos de los criterios y
requisitos legales.

Barcarrota a de de 2015.

Fdo: